



RESOLUCION N° 55/2003 /

VISTO

El fallecimiento del Padre del señor Decano de esta Facultad, Sr. Francisco Caranti, y

CONSIDERANDO

Que la comunidad toda de esta Facultad desea manifestar el profundo pesar que ha causado la irreparable pérdida sufrida por la familia Caranti;

LA VICE-DECANA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Expresar al Dr. Giorgio Caranti y a su familia, en nombre propio y de autoridades y personal de esta Facultad las más sinceras condolencias.

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Económico-Financiera de la Facultad se abone la factura de la Florería La Japonesita por la suma de \$ 150.- correspondiente a la ofrenda floral ofrecida a la familia Caranti.

ARTICULO 3°: Imputar el egreso en las partidas de Recursos Propios del Ejercicio en vigencia.

ARTICULO 4° : Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 12 de mayo de 2003.-

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dra MARTA S URQUIOLO
VICE-DECANA de Fa.M.A.F